



SECRETARÍA DE GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha:

28-06-2022

Yo ARNULFO SANCHEZ ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía 79.617.299 BOGOTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de BOSA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicación	Dependencia Receptante	Destinatario	Zona
2022574100 0081	Carlo Alvaro Arias	Ocupación inmueble	Bos
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	la persona que		
2. Dirección deficiente	Afirmar Ni recibir nada		
3. Rehusado	No atendio no quiso		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	28-06-2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

## DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ARNULFO SANCHEZ ROJAS
Firma	Arnulfo Sanchez Rojas
No. de identificación	79.617.299 BOGOTA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 29 de junio, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 6 de julio, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.goblemobogota.gov.co](http://www.goblemobogota.gov.co)

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Radicado No. 20225741000081

Fecha: 16-06-2022



EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICIA

## AVISA:

Al señor OCUPANTE DE INMUEBLE, **Polígono 201 A Ocupación 97, sector San Bernardino XXII** que, mediante auto que fija fecha, se ha programado la diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, a fin de hacer control Urbanístico dentro del EXPEDIENTE No. 2017574490100071E, por violación al Régimen Urbanístico Título XIV Capítulo I Art. 135, Literal A Numeral 4º De la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), para el día 22 de julio de 2022 a partir de las 10:00 a.m. en el sector denominado, **Polígono 201 A Ocupación 97, sector San Bernardino XXII**, por lo que se le solicita permanecer en dicho inmueble, con el fin de que ejerza su derecho legal

Atentamente,

  
CARLOS ALIRIO ARIAS PAEZ  
Inspector 7 C de Policía

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE HACE DE FORMA PERSONAL HOY \_\_\_\_\_  
AL INTERESADO QUIEN ENTERADO FIRMA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA PUERTA DE ACCESO AL  
INMUEBLE HOY \_\_\_\_\_

Notificado: \_\_\_\_\_ Notificador: \_\_\_\_\_





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Radicado No. 20225741000081

Fecha: 16-06-2022



EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICIA

## AVISA:

Al señor OCUPANTE DE INMUEBLE, **Polígono 201 A Ocupación 97, sector San Bernardino XXII** que, mediante auto que fija fecha, se ha programado la diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, a fin de hacer control Urbanístico dentro del EXPEDIENTE No. 2017574490100071E, por violación al Régimen Urbanístico Título XIV Capítulo I Art. 135, Literal A Numeral 4º De la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), para el día 22 de julio de 2022 a partir de las 10:00 a.m. en el sector denominado, **Polígono 201 A Ocupación 97, sector San Bernardino XXII**, por lo que se le solicita permanecer en dicho inmueble, con el fin de que ejerza su derecho legal

Atentamente,

CARLOS ALIRIO ARIAS PAEZ  
Inspector 7 C de Policía

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE HACE DE FORMA PERSONAL HOY \_\_\_\_\_  
AL INTERESADO QUIEN ENTERADO FIRMA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA PUERTA DE ACCESO AL  
INMUEBLE HOY \_\_\_\_\_

Notificado: \_\_\_\_\_ Notificador: \_\_\_\_\_



